

**Delegación de Hacienda Especial de Madrid****DELEGACIÓN DE HACIENDA DE MADRID**

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda G. A. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 3.477.192. Localidad: Leganés. Grupo: A. Requisitos del puesto: Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

**Tribunal Económico Administrativo Central****PRESIDENCIA**

Denominación del puesto: Ponente Decano. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.042.292. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento profundo en las materias sobre las que versan las reclamaciones económico-administrativas.

**Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria****GERENCIA TERRITORIAL DE CÁDIZ**

Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.936.932. Localidad: Cádiz. Grupo: A.

**GERENCIA TERRITORIAL DE TERUEL**

Denominación del puesto: Gerente. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.620.744. Localidad: Teruel. Grupo: A.

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**26458** *ORDEN de 30 de octubre de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 26 de junio, 10 de octubre y 11 de diciembre de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes, para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986.

Tercera.-Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.-Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 30 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Sr. Subdirector general de Personal.

**ANEXO****SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE LA POLICÍA***División Gestión Económica*

Puesto de trabajo: Analista de Gestión. Número: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 719.820 pesetas. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A/B. Otros requisitos: Experiencia en valoración económica de puestos de trabajo y de estructura organizativa, así como en las modificaciones de puestos de trabajo en departamentos ministeriales.

Puesto de trabajo: Jefe Sección de Contabilidad y Evaluación Presupuestaria. Número: 1. Nivel: 24. Complemento específico: 620.004 pesetas. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A/B. Otros requisitos: Título de Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas. Experiencia en Contabilidad Financiera y Analítica, en procedimientos de ejecución de gasto público y en elaboración de informes contables y presupuestarios.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

**26459** *ORDEN de 28 de octubre de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en este Ministerio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Subsecretaría de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Recursos Humanos, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre de 1991.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, pasaje de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.-De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 28 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.